Maqhayes S. A.
Constructora

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Santo Domingo, 20 de marzo de 2019.

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQHAYES S.A.
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido entre el **1 de enero al 31 de diciembre del 2019,** de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes, libros de contabilidad y financieros, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertenecientes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por las juntas generales de accionistas.

Los procedimientos de control interno establecidos en MAQHAYES S.A., garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa, así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y los de tercero bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación. Lo registrado en los libros de contabilidad corresponden exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en

Maghayes S. A.
Constructora

debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente a la situación financiera de la empresa.

Atentamente,

Ing. Karina Vidal
COMISARIO